INFORME DE LABOR
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL:
"Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres"

DECRETO Nº1820-DGDP-26 de fecha 23 de julio de 2026 ID DOC 2217345

Nombre	Elba Javiera Arriagada fren
Profesión	Ingeniera Civil Geóloga
Nº / Fecha boleta honorario	BOLETA Nº 54 / 31 de agosto de 2026
Fecha emisión del informe	31 de agosto 2026
Período de las actividades	01 al 31 de agosto de 2026

ACTIVIDADES:

- **Generar cartografías de riesgos.**
- **Crear bases de datos y catastros.**
- **Realizar talleres de recopilación de datos.**
- **Realizar talleres comunitarios.**
- **Propuestas de diseños en el marco de mejoras para dar a conocer los trabajos realizados por la dirección en sistemas informáticos.**
- **Administrar software de georreferenciación.**
- **Crear capas de información geoespacial.**
- **Generar estadísticas municipales relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres.**
- **Mantener planes de emergencias y de riesgos actualizados solicitados por SENAPRED.**
- **Y otras funciones que su jefatura designe en el marco de sus competencias.**

TEMA/PROYECTO

1. Elaboración de reportes y minutas técnicas de seguimiento de las condiciones hidrometeorológicas registradas a inicios de agosto, incorporando antecedentes de precipitaciones, viento, comportamiento de cauces, afectaciones y condiciones territoriales relevantes para la gestión comunal del riesgo.
2. Monitoreo técnico de cauces, puntos bajos, sistemas de drenaje y sectores susceptibles a afectaciones durante eventos de precipitaciones, incluyendo el río Andalién, río Biobío y estero Nonguén, además de monitoreo en terreno del río Andalién en el sector Santa Rita.
3. Revisión y sistematización de antecedentes asociados a remociones en masa y otras afectaciones reportadas durante el periodo invernal, considerando su localización, características territoriales y necesidad de evaluación o eventual derivación técnica.
4. Revisión y organización de materiales requeridos para acciones de rehabilitación en sectores rurales de Concepción afectados por los incendios forestales, apoyando su distribución por líneas de adquisición de acuerdo con el tipo de material y requerimientos técnicos.
5. Elaboración y ajuste de justificaciones técnicas para la reitemización y aumento de materiales destinados a acciones de rehabilitación postincendio, considerando áridos, tuberías, elementos de madera, cemento, elementos de contención y equipamiento comunitario.

6. Sistematización y complementación de antecedentes territoriales correspondientes a sectores rurales priorizados, entre ellos Juan Riquelme, Las Margaritas Km 2,5 – El Manzano, Fundo Margarita, El Pino y Lo Tato, considerando remociones en masa, erosión, escurrimiento superficial, drenaje y necesidades de rehabilitación.
7. Elaboración y ajuste de antecedentes técnicos asociados a las acciones de rehabilitación consideradas en el marco del convenio con el Gobierno Regional, orientadas a reducir condiciones de riesgo en sectores afectados por los incendios forestales y posteriores precipitaciones.
8. Revisión, ajuste y finalización de minuta técnica correspondiente al sector Miradores de Nonguén, incorporando antecedentes de taludes, obras de estabilización, sistemas de drenaje, canaletas, vegetación, acumulación de sedimentos y recomendaciones de mantenimiento y monitoreo.
9. Revisión, ajuste y finalización de minuta técnica correspondiente al sector Club Social Deportes Concepción, incorporando observaciones sobre el cauce, presencia de ramas, residuos, material vegetal y restos de materiales provenientes de trabajos, junto con recomendaciones preventivas y de mantenimiento.
10. Elaboración y ajuste de cartografías de zonas potencialmente inundables y redes de escurrimiento para las áreas urbana y rural de Concepción, integrando antecedentes de red hidrográfica, zonas potencialmente inundables, puntos críticos de invierno y redes potenciales de escurrimiento superficial.
11. Apoyo técnico en la elaboración y complementación de respuesta a requerimiento de Contraloría relacionado con el Plan de Invierno, mediante la revisión y preparación de cartografías, registros de emergencias, antecedentes de puntos críticos, inundaciones y anegamientos.
12. Recopilación, revisión y organización de registros de emergencias correspondientes a los años 2025 y 2026, generando planillas y antecedentes de respaldo para complementar la respuesta institucional.
13. Recopilación y organización de antecedentes cartográficos asociados a canales existentes en la comuna de Concepción, generando una capa preliminar en formato KMZ para su revisión, verificación y posterior complementación.
14. Elaboración de cruce cartográfico solicitado para el sector Barrio Norte, contrastando el polígono proporcionado con los antecedentes territoriales disponibles y preparando el material cartográfico requerido para dar respuesta a la solicitud.
15. Gestión de antecedentes ante SERNAGEOMIN mediante solicitud de información cartográfica disponible sobre remociones en masa para la comuna de Concepción, con el objeto de complementar los insumos técnicos utilizados por la Dirección.
16. Coordinación con el equipo Eco Delta para la realización de visita técnica y levantamiento mediante dron en el sector Los Copihues, Nonguén, destinado a complementar la evaluación de una remoción en masa.
17. Realización de inspección técnica en el sector Los Copihues 125, Nonguén, evaluando las características de la remoción en masa, condiciones de humedad, circulación de aguas, drenaje, material movilizado y elementos expuestos.
18. Revisión y análisis de imágenes aéreas obtenidas mediante dron y elaboración de antecedentes técnicos y material gráfico del sector Los Copihues, como apoyo a la caracterización de la remoción en masa y su derivación a SERNAGEOMIN.

19. Participación en el seminario "Diálogos del Desastre: Inundaciones y Gestión del Riesgo de Desastres: experiencias comparadas entre Chile y España", como instancia de actualización e intercambio de experiencias vinculadas a inundaciones y Gestión del Riesgo de Desastres.
20. Elaboración y revisión de respuestas formales a solicitudes territoriales, incluyendo antecedentes relacionados con trabajos e intervenciones consideradas dentro de las acciones de rehabilitación asociadas al convenio con el Gobierno Regional.
21. Apoyo en la elaboración, revisión y preparación de minutas, cartografías, planillas, archivos geoespaciales, oficios y otros antecedentes técnicos requeridos por la Dirección para la atención de solicitudes internas y de organismos externos.

I. MUNICIPALIDAD ENCARGADO SECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO CONCEPCIÓN

Elba Javiera Arriagada Fren
Profesional

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTORA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES CONCEPCIÓN

Vº Bº
Directora
Gestión del Riesgo de Desastres